



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: (602) 3347029

Bogotá D.C., seis (06) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: SUCESIÓN
RADICACIÓN: 10013110023-2019-00064-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención a los documentos que anteceden y al estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

OFICIAR a la "DIAN", en los términos del Art. 844 del Estatuto Tributario, haciendo expresa la salvedad contenida en el inciso 2º de la norma en cita.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA-PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **0138**

HOY: 07 de octubre de 2021.

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría